

Inauguran segundo Centro de Monitoreo y cámaras de videovigilancia en Central



La habilitación se dio en la mañana de este miércoles en presencia de autoridades.

En el marco del fortalecimiento de las capacidades tecnológicas y operativas de la Policía Nacional, en dicha dependencia policial fue instalado un completo sistema de monitoreo de cámaras de videovigilancia de alta resolución, incluyendo un sistema de reconocimiento facial.

Las cámaras de alta definición se encuentran ubicadas en puntos estratégicos de la ciudad, permitiendo el monitoreo y vigilancia desde la sede policial por parte

de personal especialmente preparado para dicho fin.

Cabe

señalar que el Centro de Monitoreo inaugurado en la Comisaría 8ª Central es el segundo de tres Centros instalados en diferentes dependencias policiales del departamento Central.

El

primero en ser habilitado fue el de la Comisaría 53ª Central, del barrio San Miguel, de la ciudad de San Lorenzo, el pasado 16 de junio.

El

siguiente Centro de Monitoreo en ser habilitado será el instalado en la Comisaría de la ciudad de Ñemby.

El

referido proyecto contempla la instalación total y funcionamiento de 53 nuevas cámaras de videovigilancia, ubicadas en puntos estratégicos de las zonas y jurisdicciones afectadas.

La

concreción y puesta en marcha del Centro de Monitoreo de la Comisaría 8ª de Capiatá es resultado de una alianza estratégica entre el Ministerio del Interior, la Policía Nacional y la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), a los efectos de articular mecanismos y acciones orientadas al fortalecimiento del Centro de Seguridad y Emergencias 911.

Participaron

de la ceremonia, el comandante de la Policía Nacional, Crio.

Gral. Cmdte. Luis

Ignacio Arias Navarro; el presidente de la Comisión Nacional de

Telecomunicaciones (CONATEL), Juan Carlos Duarte Duré; el director de Policía

del Departamento Central, Crio. Gral. Insp. Carlos Ismael Cáceres Ramírez; la

directora general del Sistema 911 del Ministerio del Interior, Liliana Díaz

Garay; y el jefe de la Comisaría 8ª Central de Capiatá, Crio. Ppal. Jorge

Piñánez.

También

estuvieron presentes, el vicepresidente del Consejo de Seguridad Distrital de

la ciudad de Capiatá, Crio. Gral. (SR) Carlos Barreto, en representación del

intendente municipal, Luis Fernando González Ocampos; el director del Centro de

Seguridad y Emergencias 911 de la Policía Nacional, Crio. Gral. Insp. Rubén

Darío Zaracho Mendoza; el gobernador del Departamento Central, Hugo Javier

González Alegre; y el director de Políticas de Seguridad Ciudadana del

Ministerio del Interior, Javier Darío Acosta Salcedo, entre otras autoridades.

Vacunación

anticovid-19: jueves y viernes se inmunizará solo con segunda dosis

El

Ministerio de Salud Pública convoca a las 40.000 personas a quienes aun falta

inmunizar con la segunda dosis anticovid-19 a que se acerquen este jueves y

viernes a los vacunatorios para culminar satisfactoriamente con el esquema de vacunación.

En la conferencia de prensa, el director del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), Héctor Castro, refirió que es de suma importancia que las personas culminen su esquema de vacunación por lo cual la cartera sanitaria destinará este jueves y viernes a vacunar con la segunda dosis a las cerca de 40.000 personas quienes aún no se acercaron a recibir la segunda dosis anticovid-19.

Dijo que las personas que requieren ser inmunizadas con la segunda dosis debe acercarse al vacunatorio donde recibieron la primera dosis de acuerdo al día que le toque por terminación de cédula. Para saber en detalle ver cuadro de referencia 1.

El director del PAI, recordó que el esquema de vacunación para mañana miércoles prosigue con la aplicación para primera dosis a los mayores de 52 años con terminación de cédula de identidad 7 al 9 y el próximo sábado y domingo continuarán las inmunizaciones a los pendientes con primera dosis. Para saber en detalle ver cuadro de referencia 2.

Finalmente Castro recordó que los intervalos de vacunación entre la

primera y segunda

dosis se realizan de acuerdo a las marcas siendo para la AstraZeneca y la

Sputnik V de 12 semanas, para la Shinopharm, Moderna, Coronavac y Covaxin de 4

semanas. Fuente: Agencia IP.